

Declaración Comité de Expertos
MESEP / Misión para el Empalme de las Series de Empleo,
Pobreza y Desigualdad¹

INDICADORES DE POBREZA, INDIGENCIA Y DESIGUALDAD 2009

Bogotá, 30 de abril 2010

Este documento presenta un resumen de los indicadores de pobreza, indigencia y desigualdad para el año 2009, que resultan de la encuesta de hogares del año 2009 (GEIH- Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE). Estos indicadores se agregan a la serie de indicadores comparables 2002-2008 divulgada en agosto 2009.

1. Antecedentes

La Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) efectuó el *empalme de las series* (2002 a 2005) para responder al cambio metodológico ocurrido al pasar de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (II semestre de 2006). En Agosto de 2009, la MESEP presentó la nueva serie oficial de cifras de pobreza, indigencia y desigualdad correspondientes al período 2002 a 2008 (excluyendo 2006 y 2007).

Para el cálculo de los indicadores anuales del año 2009, la MESEP mantuvo la metodología aplicada para la serie 2002 – 2008, y se tuvo en cuenta un nuevo marco muestral (NUMA),

¹ MESEP *Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP)*, fue creada por el Gobierno Nacional a finales del año 2008. La MESEP desarrolla su labor con un equipo técnico DANE-DNP, la Secretaría Técnica está a cargo de Roberto Angulo (DNP) y un Comité de Expertos. Hacen parte del Comité de Expertos, Juan Mauricio Ramírez –Subdirector del DNP- y Carlos Eduardo Sepúlveda –Subdirector del DANE-, Jorge Iván González (Universidad Nacional), Manuel Ramírez (Universidad del Rosario), Mauricio Santa María (Fedesarrollo), Carlos Eduardo Vélez (independiente), Joao Pedro Azevedo en representación del Banco Mundial y Juan Carlos Feres en representación de la CEPAL. Como grupo decisor: Esteban Piedrahíta –Director del DNP y Héctor Maldonado –Director del DANE.

derivado del Censo 2005, a partir de la encuesta GEIH 2009. Se utilizó la muestra anual acumulada de la GEIH para el año 2009, las proyecciones poblacionales derivadas del Censo 2005, las cuentas Nacionales Base 2000 y las líneas de pobreza e indigencia calculadas con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-95.

2. Hallazgos

2.1 *Mejor cobertura y calidad de la GEIH 2009.* La cobertura lograda en la GEIH de 2009 mejoró en comparación la de encuestas anteriores. Igualmente, la GEIH de 2009 mejoró en calidad respecto de la misma encuesta para el año 2008, por que ofrece una medición mas precisa del ingreso de los hogares, y requiere menores ajustes para corregir la omisión y la subdeclaración de la información.

2.2 *Pobreza 2009.* La pobreza nacional para el año 2009 es 45.5%, inferior en medio punto al resultado del 2008 de 46.0%. Para las 13 áreas metropolitanas, la pobreza para el año 2009 es 30.6%, marginalmente inferior al registro del 2008, 30.7%. Para las Cabeceras en su conjunto –o total urbano-, la pobreza para el año 2009 es 39.6%, marginalmente inferior al dato del 2008, 39.8%. Para Resto –o rural-, la pobreza para el año 2009 es 64.3%, inferior en casi un punto a la cifra del 2008, 65.2%. Cabe advertir que las diferencias de pobreza 2008-2009 para los distintos dominios –Nacional, 13 Áreas, etcétera- son relativamente pequeñas, y se ha establecido que no son significativas al 90% de confianza estadística. Por tanto, los indicadores de pobreza del 2009 no se diferencian de los del año 2008. Al comparar entre sí las 13 Áreas Metropolitanas, cabe destacar que Bucaramanga y Bogotá presentan niveles de pobreza cercanos o inferiores al 20% en el 2009, en tanto

que Manizales, Pereira, Barranquilla y Montería presentan niveles superiores al 40%.

2.3 *Indigencia 2009.* La pobreza extrema o indigencia nacional para el año 2009 es 16.4%, inferior en cerca de punto y medio al resultado del 2008 de 17.8%. Para las 13 áreas metropolitanas, la indigencia para el año 2009 es 7.1%, marginalmente superior al registro del 2008, 6.8%. Para las Cabeceras en su conjunto –o total urbano-, la indigencia para el año 2009 es 12.4%, inferior al dato del 2008, 13.1%. Para Resto –o rural-, la indigencia para el año 2009 es 29.1%, mas de tres puntos por debajo de la cifra del 2008, 32.6%. Las diferencias de indigencia 2008-2009 son estadísticamente diferentes de cero para los dominios, Nacional (al 90%), Cabeceras (al 95%) y Resto (al 90%), pero *no lo son* para 13 Áreas Metropolitanas al 90% de confianza estadística. Al comparar entre sí las 13 Áreas Metropolitanas, cabe destacar que Bucaramanga y Bogotá presentan en el 2009 niveles de indigencia de 2.2% y 4.1% respectivamente, en tanto que Manizales, Medellín, Barranquilla y Cali presentan niveles de indigencia cercanos o superiores al 10%.

2.4 *Desigualdad de ingresos. 2009.* El coeficiente Gini para el año 2009 es 0.578 inferior en un punto porcentual al resultado del 2008 de 0.589 y retorna a niveles similares a los reportados para el año 2005. Para las 13 áreas metropolitanas, el coeficiente Gini para el año 2009 es 0.544, el nivel mas bajo del período 2002-2009 y medio punto inferior al registro del 2008, 0.550. Para las Cabeceras en su conjunto –o total urbano-, el coeficiente Gini para el año 2009 es 0.555, un punto por debajo del dato del 2008, 0.564, que lo regresa al nivel registrado en el 2003. Para Resto –o rural-, el coeficiente Gini para el año 2009 es 0.487,

que aunque es inferior en dos puntos y medio a la cifra del 2008, 0.513, aun supera los niveles de desigualdad de los años 2003, 2004 y 2005. Las diferencias del coeficiente Gini 2008-2009 son estadísticamente diferentes de cero para los dominios, Nacional (al 99%), y Resto (al 90%), pero *no lo son* para Cabeceras y para 13 Áreas Metropolitanas al 90% de confianza estadística.

2.5 *Inflación general e inflación de precios de alimentos.* La comisión indica que en el 2009 la tasa de inflación de precios de alimentos fue inferior a la tasa de inflación general, lo que contribuyó a disminuir la indigencia en 0.3 puntos porcentuales. No obstante, este comportamiento reciente de la inflación de alimentos no logra compensar el efecto contrario acumulado entre 2005 y 2008, que incremento la indigencia en 1.6 puntos porcentuales. Entonces, el efecto neto de la inflación de precios de alimentos por arriba de la tasa de inflación entre 2005 y 2009 sería de 1.3% puntos porcentuales adicionales, lo que equivale a 568 mil individuos en situación de indigencia.

3. Recomendaciones.

La comisión recomienda (i) que se continúe el mejoramiento de la calidad de la Encuesta GEIH, (ii) que se actualice la metodología de construcción de las líneas de pobreza e indigencia, con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2006/2007, y (iii) que se actualicen las series de pobreza e indigencia con base en las nuevas líneas (serie 2010 hacia atrás).